

empresa de la Industria Avícola así como la Federación Obrera de la Industria de la Carne se abstendrán de impulsar y/o promover la adopción de medidas de carácter gremial que tengan como fundamento aspectos o reivindicaciones de carácter económico, acordados o no en el presente convenio.

Se excluyen en forma expresa las medidas de acción gremial de carácter general que sean promovidas por el PIT-CNT o la FOICA.

Asimismo, las partes acuerdan que en caso en que se origine un conflicto derivado de la aplicación del presente convenio o por cualquier otra causa, se habrán de cumplir instancias de negociación ante MTSS DINATRA División Negociación Colectiva, y/o Consejos de Salarios, en forma previa a la adopción de cualquier tipo de medidas.

DECIMO SEXTO: La retroactividad generada como consecuencia de este acuerdo se abonará en una partida el quinto día hábil del mes de febrero de 2017.

DECIMO SEPTIMO: Cláusula de Salvaguarda: Primer año de vigencia del convenio: Si la inflación acumulada desde el inicio de la presente resolución superara el 12%, al mes siguiente se aplicará un ajuste salarial adicional por la diferencia entre la inflación acumulada y los ajustes salariales percibidos en dicho período, de forma de asegurar que no haya pérdida de salario real. Segundo año de vigencia del convenio: Si la inflación medida en años móviles (últimos doce meses) superara el 12%, al mes siguiente se aplicará un ajustes salarial adicional por la diferencia entre la inflación acumulada y los ajustes salariales otorgados en dicho período, de forma de asegurar que no haya pérdida de salario real 49 y sus concordantes.

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including names like 'Suplenentes', 'FOICA', 'MTSS', 'SOAP', and 'HUNOZ']

VOTACIÓN:

I) Las partes unánimemente acuerdan prescindir de la convocatoria previa a la votación establecida por el art. 14 de la Ley 10.449.

II) En este estado se somete a votación el Acuerdo alcanzado por los sectores empleador y trabajador, resultando el mismo aprobado por voto afirmativo de estos dos sectores, absteniéndose la delegación del Poder Ejecutivo.

III) En consecuencia, la fórmula resulta aprobada por mayoría.

Se lee la presente y se ratifica su contenido, para constancia de lo cual se firma en 10 ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

A collection of handwritten signatures and stamps in blue ink. The signatures are scattered across the page, some with horizontal lines underneath. Some of the signatures are accompanied by text:

- Top left: A signature with a horizontal line underneath.
- Middle left: A signature with the text "ARCE YAROS" written below it.
- Middle center: A large, stylized signature with a horizontal line underneath.
- Middle right: A signature with the text "ESTEBAN BOLAÑOS" written below it.
- Bottom center: A signature with the text "N.T.S.S." written below it.
- Bottom right: A signature with the text "SOAP" written below it.
- Bottom right: A signature with the text "M.T.S.S." written below it.

 There are also several other signatures without accompanying text, including one at the top right and one at the bottom right.